

# Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INICIAL

**AFCOOP**  
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y  
CONTROL DE COOPERATIVAS

GESTIÓN 2024

1  
2  
3  
4  
5

# Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

## INICIAL 2024

---

**Que somos, que hacemos**

**Una década de historia**

**Resultados 2014 - 2023**

**Retos y compromisos del 2024**

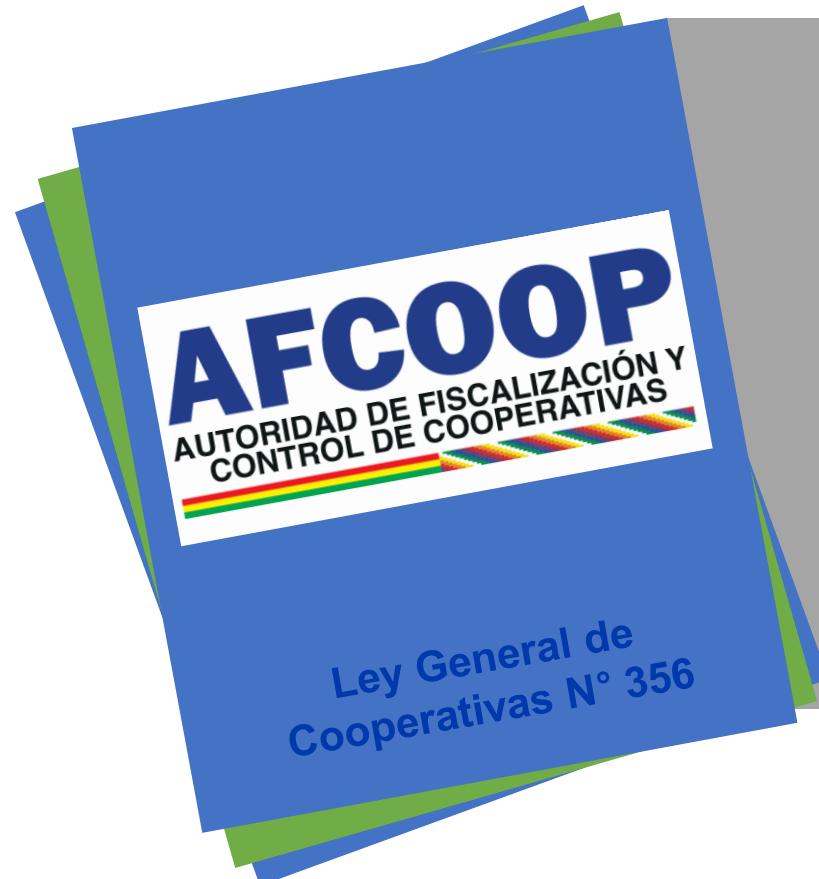
**Los retos para los siguientes años**

### Constitución Política del Estado Artículos 235 inc.4) y 241 parágrafos II y VI.

- Es obligación de las servidoras y servidores públicos rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de sus funciones.
- La sociedad civil organizada participará en el diseño de las políticas públicas, ejercerá control social a la gestión pública y a la calidad de los servicios públicos.
- Las entidades del Estado, generarán espacios de participación y control social por parte de la sociedad.

### Ley N° 341 de Participación y Control Social Artículo 37

- Las entidades públicas realizarán rendiciones públicas de cuentas y evaluación de resultados de gestión, ante la sociedad en general y ante los actores que ejercen Control Social.
- La rendición pública de cuentas se realizará al menos dos veces al año.



La Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas - AFCOOP, ejerce sus funciones y atribuciones en el marco de la Ley N°356 - Ley General de Cooperativas de 11 de abril de 2013, no obstante, nace a la vida institucional en la gestión 2014, siendo una de sus principales prerrogativas velar por el cumplimiento de esa norma.



**VISIÓN**

**MISIÓN**

“Ser una entidad pública eficiente y eficaz que contribuye al fortalecimiento y desarrollo del cooperativismo, para vivir bien.”

“Regular, Controlar, Fiscalizar y Supervisar el movimiento cooperativo nacional en el ámbito de su competencia. Para el fortalecimiento de la función y la gestión cooperativa, con transparencia e imparcialidad, en el marco de los principios cooperativos.”

# Hitos Institucionales

2

2013-2014

## Creación de la AFCOOP

- Ley 356 (11/Abril/2013)
- D.S. 1995 (13/Mayo/2014)
- Designación 1er. DGE con Resolución Suprema N° 12277 14/07/2014
- Agosto/2014 Asignación Código Institucional (347) y recursos TGN.
- Traspaso de la documentación y activos de las extintas DIGECO e INALCO (Noviembre/2014)

2015-2020

Normativa

## Primeros pasos

- Feb/2015 entrega de 6.428 legajos de documentación
- 2015 Herramientas Administrativas básicas
- D.S. 2762/2016 Aprueba importe Tasa de regulación y Reglamento RA 002/2016.
- 2017 se inicia el Desarrollo e implementación del Registro Estatal de Cooperativas – REC.
- RA 168/2018 Reglamento de Control, Supervisión y Fiscalización a la gestión cooperativa
- 2019 se inicia la sistematización y ordenado del Archivo Cooperativo.
- 2020 Pandemia – Gobierno transitorio

2021-2022

**Iniciando el desarrollo Institucional**

## Registro, Control, Fiscalización y Supervisión

- Sistema Integrado de Trámites Cooperativos (SITCOOP). Herramientas informáticas, administrativas y legales que permitan simplificar y agilizar los procesos relacionados con la gestión de las cooperativas (desburocratización, automatización).
- REC confiable, interoperable, trámites en línea.
- Implementación de mecanismos de **control** periódico y monitoreo permanente sectorializado.
- Cualificación de la Fiscalización y la Supervisión sectorializadas.
- Implementación del Régimen Sancionatorio consensuado y sectorializado.
- Implementación del archivo Central Físico y Digital de la documentación:
  - Institucional
  - Cooperativo

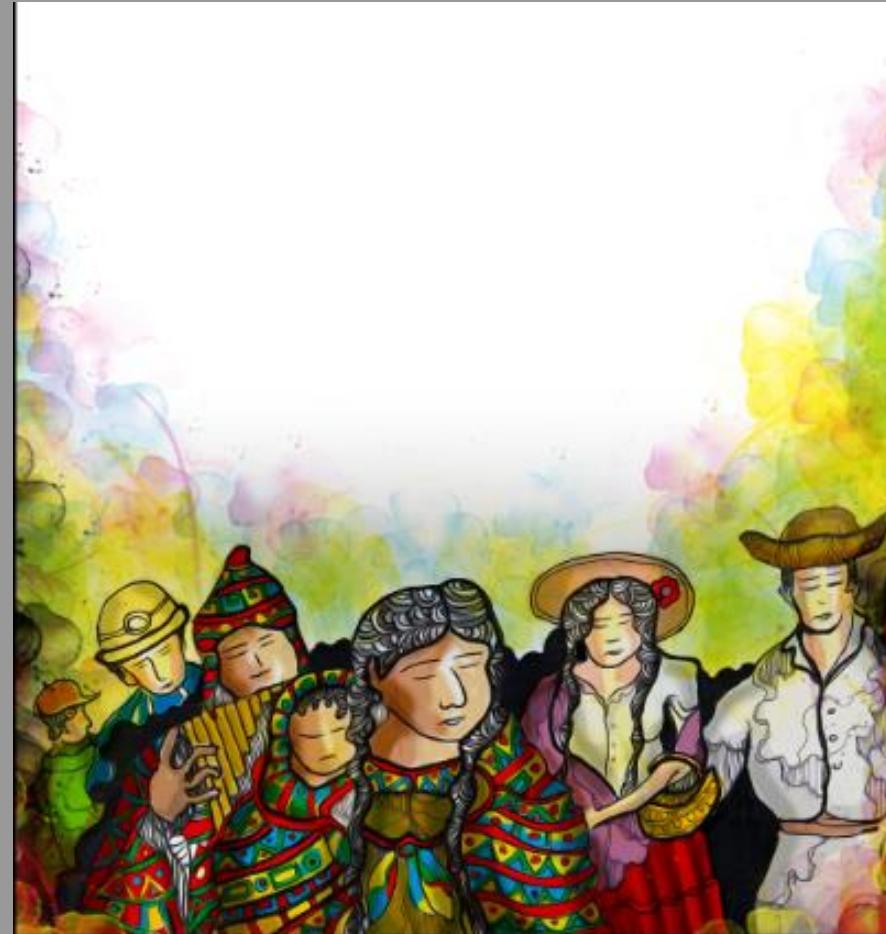
2023

... 2025

**Mejoras en herramientas administrativas, organizativas, tecnológicas, normativas.**

# Resultados 2014 - 2023

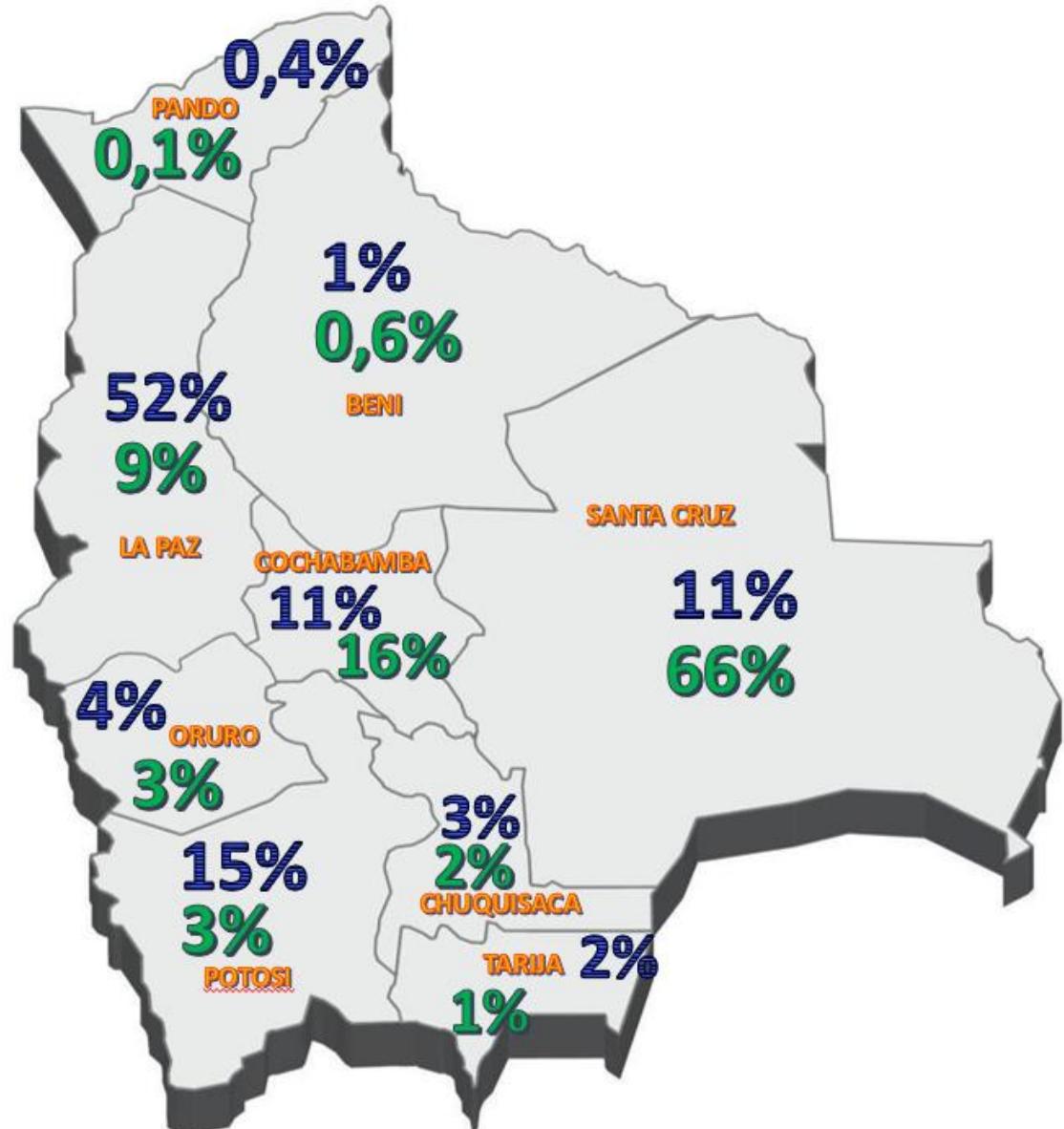
3



# Cooperativas y Asociados Registrados en la AFCOOP

## NRO. COOPERATIVAS

| Departamento  | Nro.<br>Cooperativas |
|---------------|----------------------|
| BENI          | 35                   |
| CHUQUISACA    | 94                   |
| COCHABAMBA    | 357                  |
| LA PAZ        | 1.768                |
| ORURO         | 144                  |
| PANDO         | 13                   |
| POTOSÍ        | 508                  |
| SANTA CRUZ    | 387                  |
| TARIJA        | 77                   |
| Total general | 3.383                |



## NRO. ASOCIADOS

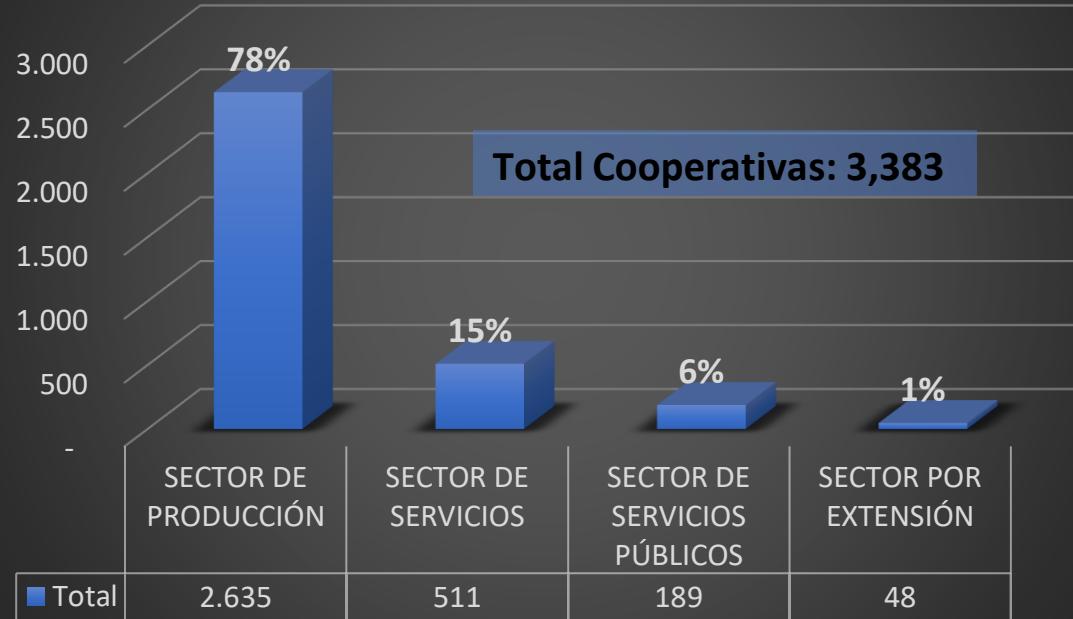
| Departamento  | Nro.<br>Asociados |
|---------------|-------------------|
| BENI          | 6.898             |
| CHUQUISACA    | 19.946            |
| COCHABAMBA    | 177.516           |
| LA PAZ        | 92.244            |
| ORURO         | 31.164            |
| PANDO         | 702               |
| POTOSÍ        | 32.647            |
| SANTA CRUZ    | 712.140           |
| TARIJA        | 8.834             |
| Total general | 1.082.091         |



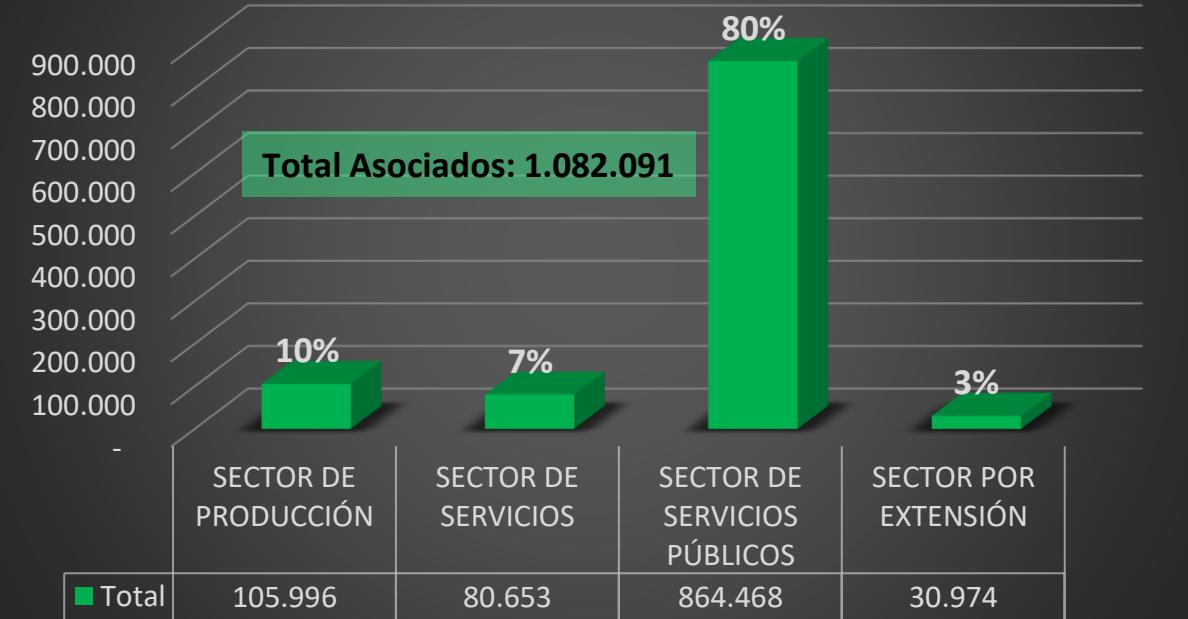
# Número de Cooperativas y Asociados Clasificados por Sector

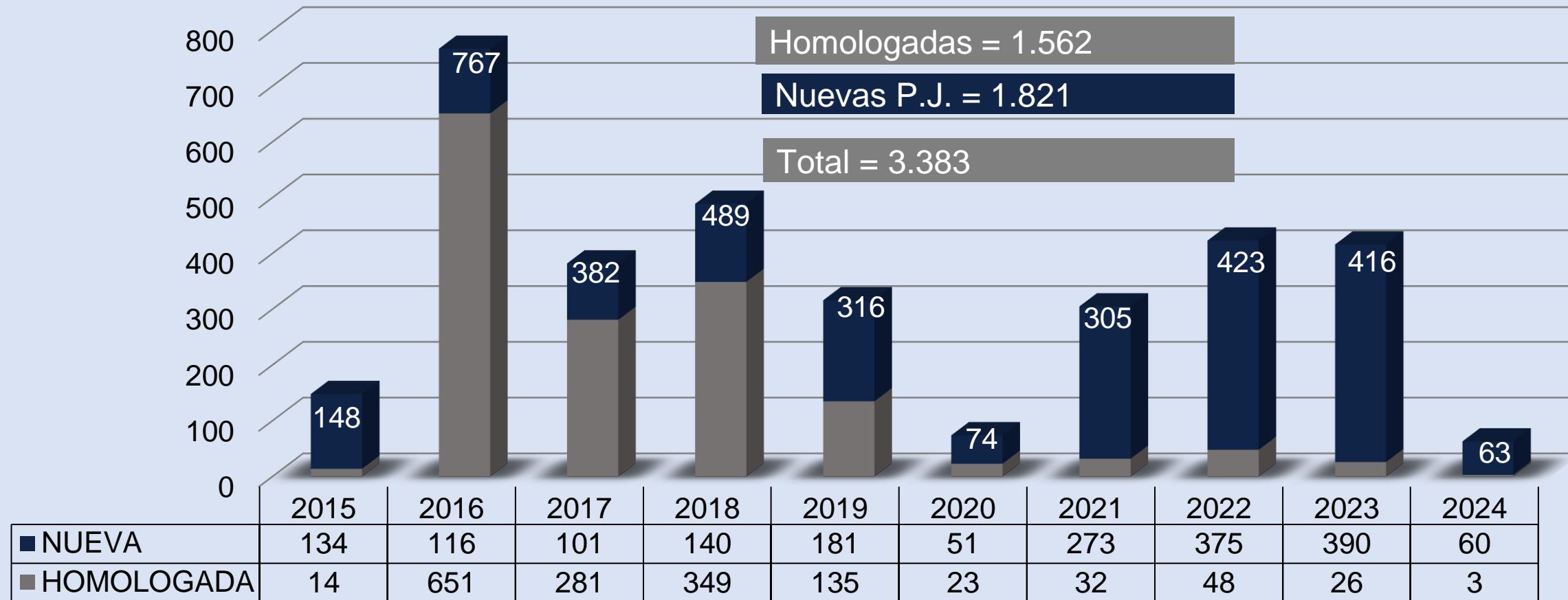
3

## Nro. de Cooperativas por sector

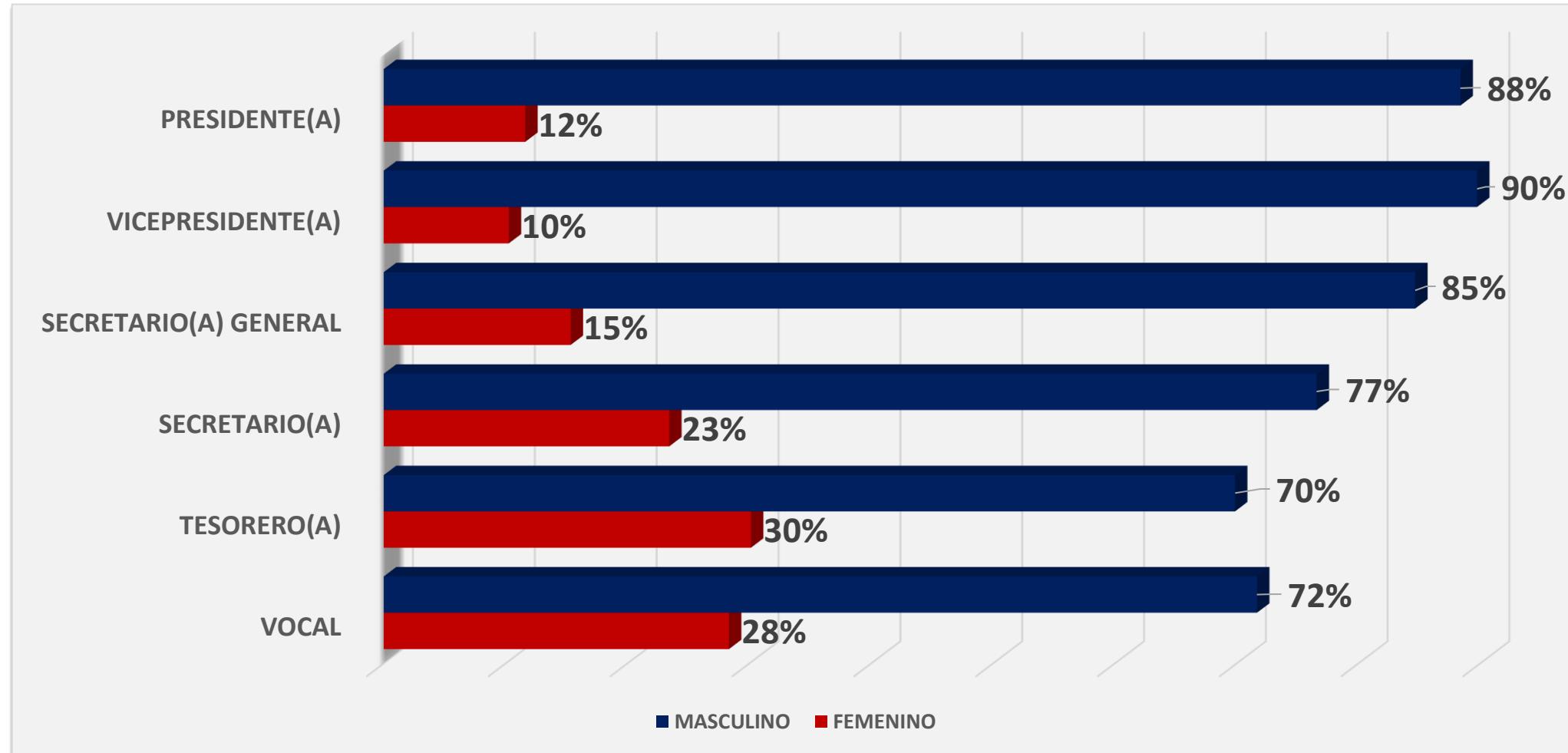


## Nro. de Asociados por Sector



**Personalidades Jurídicas Inscritas en el Registro Estatal de Cooperativas  
2015-2024**

## Participación Femenina en Cargos Directivos en los Consejos de Administración, Vigilancia, Tribunal de Honor y otros (Estado Vigente)





**434.929 40%**

**1.821 Personalidades Jurídicas**

Emitidas a partir de la Ley 356



**647.929 60%**

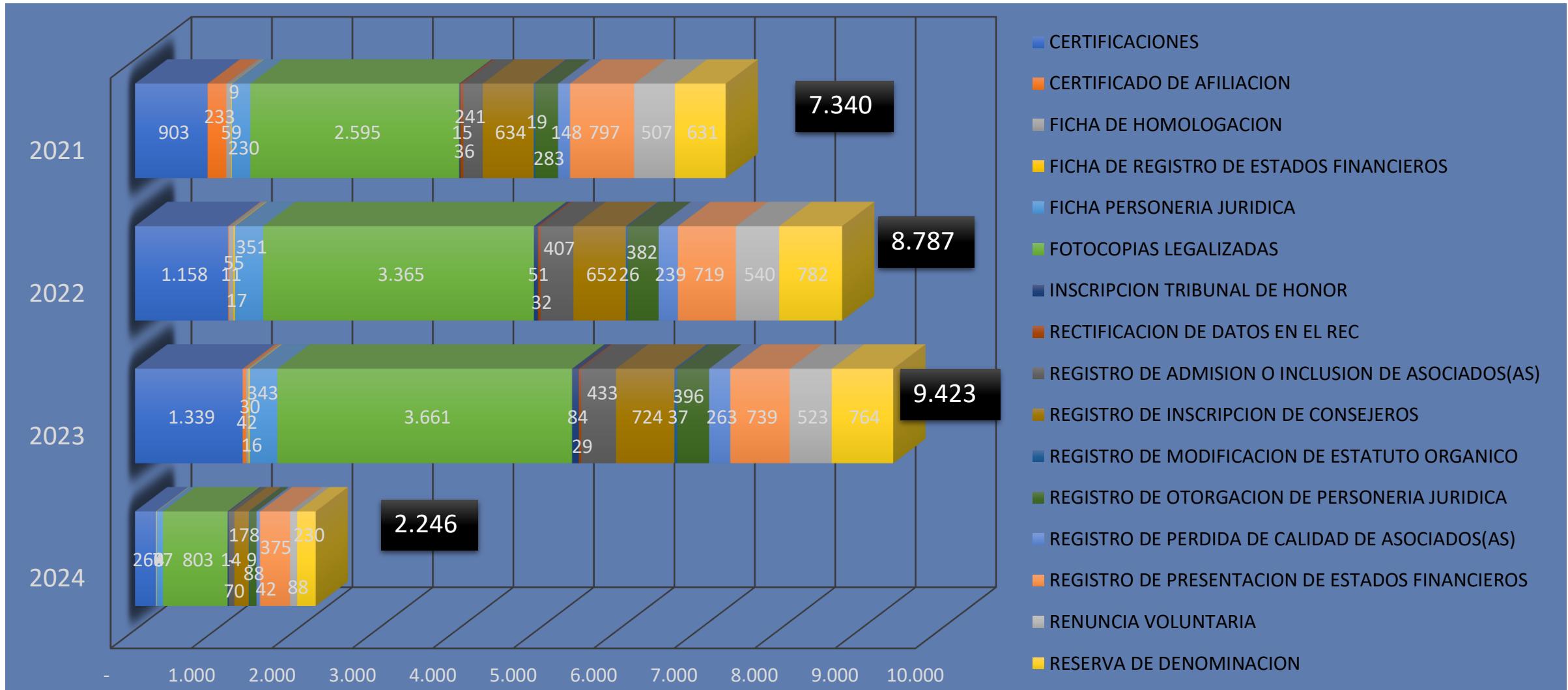
**1.562 Homologadas**

En cumplimiento a la Ley 356



# Trámites recurrentes de la Gestión Cooperativa

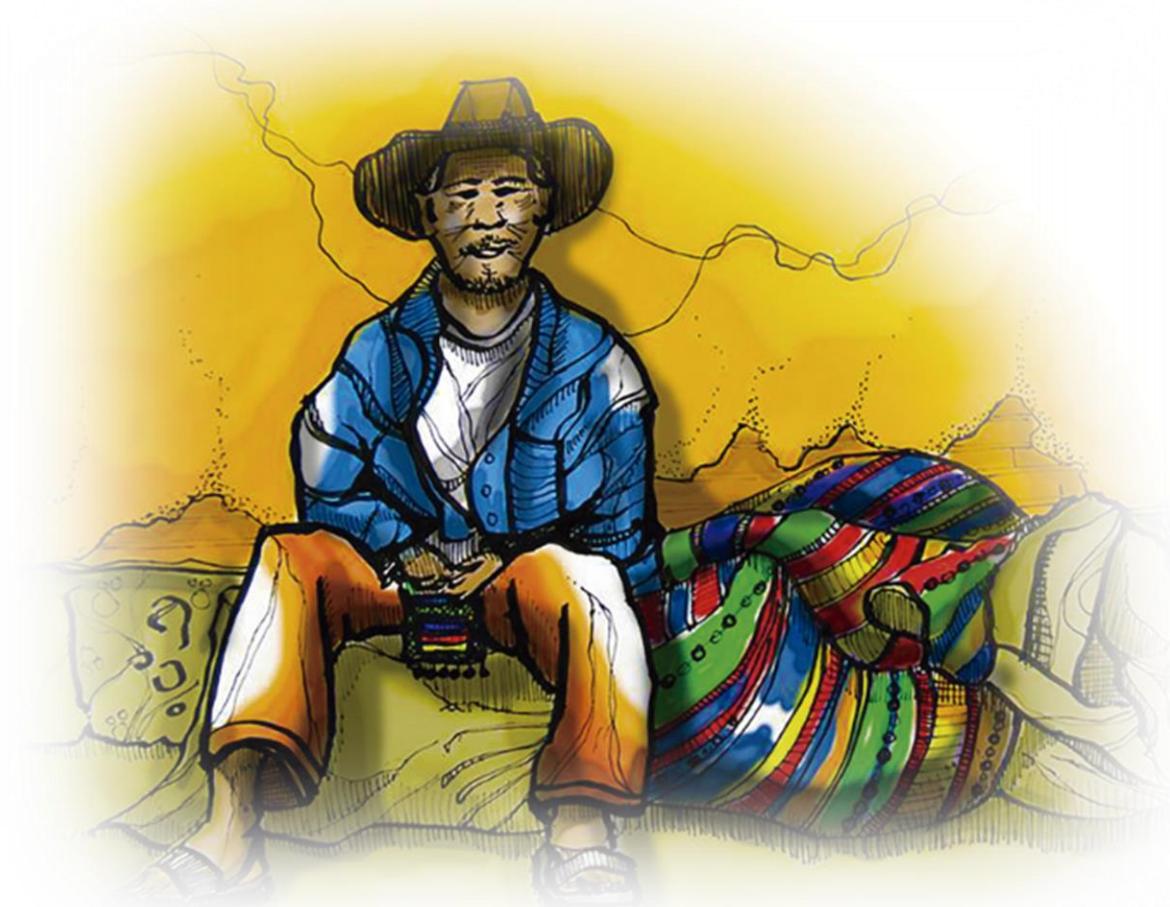
3



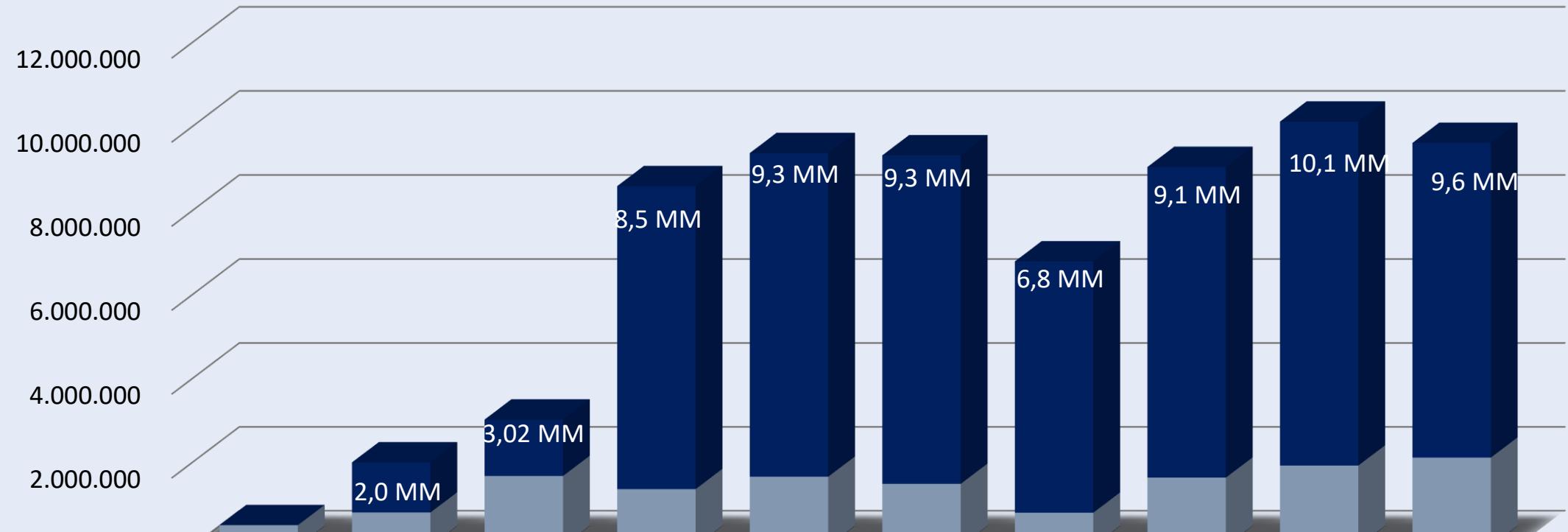
## Fiscalizaciones realizadas entre 2018-2023 por Sector

| Sector                    | 2018     | 2019      | 2020     | 2021     | 2022      | 2023     | Total     |
|---------------------------|----------|-----------|----------|----------|-----------|----------|-----------|
| <b>Extensión</b>          | 1        |           |          |          |           |          | 1         |
| <b>Productiva</b>         |          | 1         |          | 2        | 2         | 1        | 6         |
| <b>Servicios</b>          | 1        | 5         |          |          | 3         | 3        | 12        |
| <b>Servicios públicos</b> | 7        | 7         | 2        | 4        | 7         | 2        | 29        |
| <b>Total</b>              | <b>9</b> | <b>13</b> | <b>2</b> | <b>6</b> | <b>12</b> | <b>6</b> | <b>48</b> |

| Acciones de Control y Supervisión | 2023      |
|-----------------------------------|-----------|
| <b>Control</b>                    | 8         |
| <b>Supervisión</b>                | 15        |
| <b>Total</b>                      | <b>23</b> |

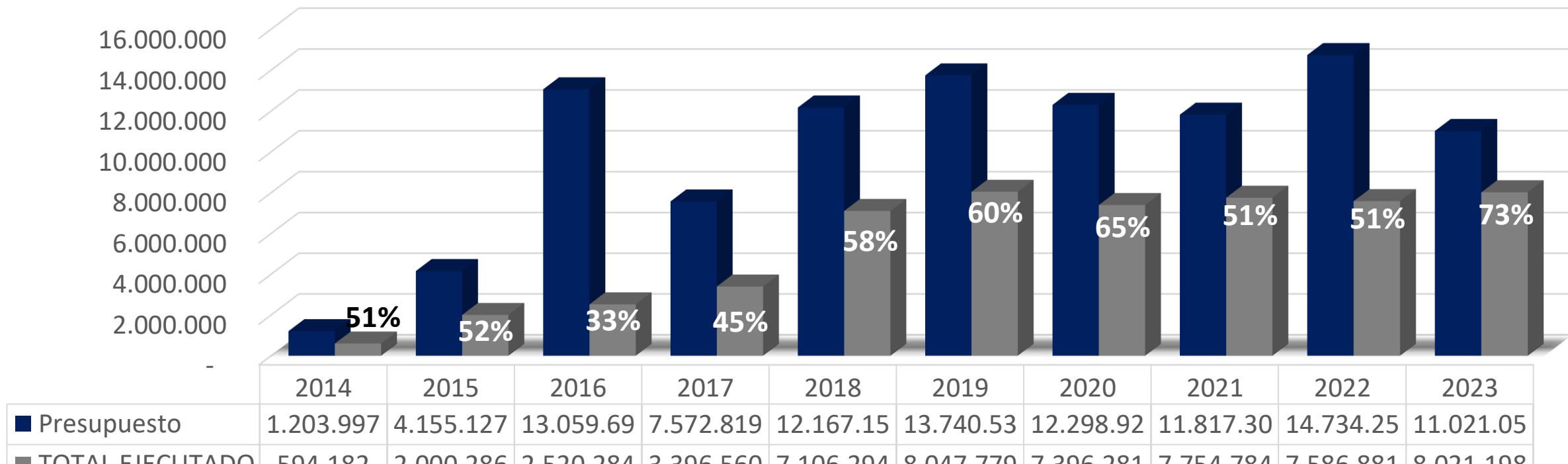


## Ingresos por Servicios y Tasa de Regulación



|      | TASA DE REGULACION | VENTA DE SERVICIOS |
|------|--------------------|--------------------|
| 2014 | -                  | 502.671            |
| 2015 | 1.195.080          | 805.206            |
| 2016 | 1.344.661          | 1.676.103          |
| 2017 | 7.218.465          | 1.362.001          |
| 2018 | 7.708.338          | 1.657.932          |
| 2019 | 7.824.984          | 1.488.476          |
| 2020 | 5.989.981          | 800.376            |
| 2021 | 7.400.006          | 1.636.748          |
| 2022 | 8.190.837          | 1.924.762          |
| 2023 | 7.495.478          | 2.113.593          |

## AFCOOP: Presupuestado y Ejecutado 2014-2023



Recursos TGN (1ra y Unica vez)

AUTOSOSTENIBLE

## Retos y compromisos

4



**POA 2024**

# Retos y compromisos del POA 2024

4

| ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL |                                                                                                                                                                  |                                                                                                               | ACCIÓN DE CORTO PLAZO |                                                                                                                                                                                                            |             |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Código PEI                       | Denominación                                                                                                                                                     | Indicador                                                                                                     | ACP                   | Acción de Corto Plazo                                                                                                                                                                                      | Ponderación |
| AEI                              | Fiscalizar, proteger y fortalecer el Sistema Cooperativo, promoviendo su funcionamiento legal en sujeción a las disposiciones suscritas en la normativa vigente. | Nro. de organizaciones cooperativas fiscalizadas / N° de organizaciones cooperativas registradas en la AFCOOP | ACP 1                 | Contribuir al mejoramiento de la gestión cooperativa a través de la regulación por sector y clase                                                                                                          | 20%         |
|                                  |                                                                                                                                                                  |                                                                                                               | ACP 2                 | Brindar atención y servicios eficientes al movimiento cooperativo en los trámites cooperativos.                                                                                                            | 25%         |
|                                  |                                                                                                                                                                  |                                                                                                               | ACP 3                 | Controlar, Supervisar y Fiscalizar la gestión cooperativa, y sancionar a las cooperativas cuando corresponda aplicando la normativa vigente.                                                               | 25%         |
|                                  |                                                                                                                                                                  |                                                                                                               | ACP 4                 | Consolidar la institucionalidad de la AFCOOP, fortaleciendo sus capacidades técnicas, administrativas y legales para el cumplimiento efectivo de sus atribuciones y funciones con transparencia y calidad. | 30%         |

## ACP 1: Contribuir al mejoramiento de la gestión cooperativa por sectores y clases a través de la regulación.

## Retos y compromisos del 2024

4

En esta Acción de Corto Plazo se pretende trabajar en la normativa regulatoria priorizando un análisis por sector y clase cooperativa.

### 1. Normativa Regulatoria

- 2 Documentos de evaluación
- 2 Reglamentos aprobados:

- Prestación de Servicios a las Cooperativas de Ahorro y Credito de vínculo laboral.
- Multas, sanciones y disposiciones regulatorias de control.

### 3. Acciones de coordinación

- Coordinación con Entidades del Sistema Cooperativo para fortalecer al movimiento cooperativo.



### 2. Simplificar y estandarizar

- Procedimientos para simplificar y estandarizar las operaciones de control, supervisión y fiscalización de la gestión cooperativa.

### 4. Socialización de Normativa

- Socialización y difusión de normativa y principios con la población en general y con Entidades del Sistema Cooperativo

ACP 2: Brindar atención y servicios eficientes al movimiento cooperativo en los trámites cooperativos.

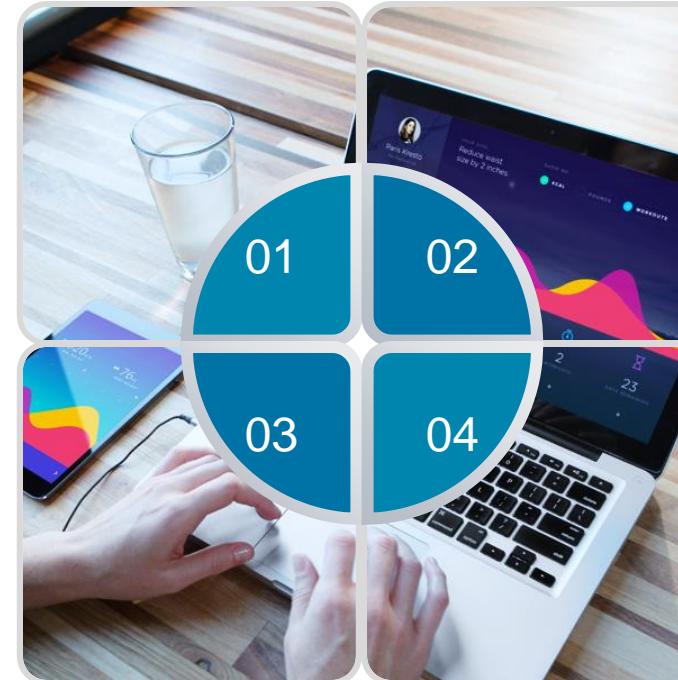
## Retos y compromisos del 2024

**4**

Mejorar e incrementar la eficiencia en la atención y entrega de la respuesta de los trámites a los cooperativistas: Se mejoran, desconcentran, desburocratizan y automatizan los procesos de atención, mediante la implementación del SITCOOP.

### 1. Atención en Plataforma

Atención de trámites en Plataforma Institucional, se estima atender al menos 8.000 trámites



### 3. Plataforma Móvil

Atención de trámites cooperativos in situ (Plataforma móvil)

### 2. Plataforma Virtual

Atención de trámites via internet desde cualquier punto del país de manera automática.

### 4. Atención en oficinas departamentales

Descentralización y desconcentración de trámites en las oficinas departamentales.

ACP 3: Controlar, Supervisar y Fiscalizar la gestión cooperativa, y sancionar a las cooperativas cuando corresponda aplicando la normativa vigente.

## Retos y compromisos del 2024

Programa acciones de control, supervisión y fiscalización *in situ* a las cooperativas en sus diferentes sectores y clases del movimiento cooperativo

### Procedimientos de Control, Supervisión y Fiscalización

1. Realización de Control a la Gestión Cooperativa, al menos 50 controles realizados.
2. Realización de Supervisión a la Gestión Cooperativa, al menos 20 cooperativas con seguimiento de supervisión.
3. Realización de la Fiscalización a la Gestión Cooperativa, al menos 10 cooperativas fiscalizadas.

### Procedimientos Administrativos Sancionatorios

1. Cooperativas con proceso administrativo sancionatorio conforme a la normativa vigente.
  - 4 informes técnico-legales que recomiende inicio de proceso administrativo ante incumplimiento de informe de recomendaciones de supervisión o fiscalización.
2. Cooperativas en proceso de liquidación y disolución. (2 procesos de disolución o liquidación).

# Acción de Corto Plazo

Consolidar la institucionalidad de la AFCOOP, fortaleciendo sus capacidades técnicas, administrativas y legales para el cumplimiento efectivo de sus atribuciones y funciones con transparencia y calidad

4

- 01 Gestión de Dirección Ejecutiva
- 02 Gestión Documental: Archivo Central
- 03 Gestión en Tecnología de la Información
- 04 Gestión Administración Financiera
- 05 Gestión Jurídica
- 06 Gestión en Auditoría
- 07 Gestión de Planificación



1. Dirigir la gestión institucional para el logro de resultados y objetivos institucionales de forma eficiente.

2. Capacitación en temas cooperativos:

- Personal de la AFCOOP
- Personal de entidades vinculadas al cooperativismo
- Capacitación a cooperativas.

3. Atención a conflictos o denuncias de cooperativas .Diseñar e implementar un Sistema de gestión de conflictos en coordinación con el MTEPS ( Resolución de conflictos internos (conciliación, mediación, negociación, arbitraje)

4. Impulsar actualización de Reglamentos de Procedimientos Administrativos Internos.

5. Procesos de ajustes Institucionales:

- Reestructuración organizacional.
- Posicionamiento institucional
- Internalización de Principios y Valores Éticos del Estado.

6. Impulsar la elaboración y/o modificación de manuales de procesos y normativa administrativa interna

## Retos y compromisos del 2024



### Registro Estatal de Cooperativas (REC)

1. Digitalización, sistematización, de los actos sujetos a registro y otros propios de la gestión cooperativa.



### Implementación del Archivo Histórico del Movimiento Cooperativo.

1. Organización documental de los actos cooperativos sujetos a registro
2. Preservación y conservación documental del movimiento cooperativo.



### Implementación del Archivo Central Institucional.

1. Organización de la Documentación Institucional generada en el marco de sus funciones y atribuciones.



## 1. Desarrollo y/o modificación Software y Actualización de Información

1. Implementación y capacitación del Sistema de Tasa de Regulación
2. Sistema de Monitoreo y Alerta Temprana de Conflictos Cooperativos
3. Automatización del Trámite de Presentación de Estados Financieros
4. Automatización del Trámite de Ficha de Estados Financieros
5. Diseño, Desarrollo e Implementación de una Aplicación Android para la Entidad
6. Actualización y Mejoras Pagina Web.

## 2. Implementar medidas de seguridad

1. Mantenimiento del firewall
2. Revisión y listado de las conexiones VPN
3. Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos - PISLEA

## 3. Soporte técnico a los recursos tecnológicos

1. Mantenimiento preventivo de equipos de computación en oficina central y departamentales
2. Soporte en redes, cableado y equipos de computación
3. Configuración y mantenimiento a los Servidores

El Sistema Integrado de Trámites Cooperativos (SITCOOP) se enfoca en simplificar y agilizar los procesos administrativos de las cooperativas, mediante herramientas informáticas, administrativas y legales.

En resumen, SITCOOP busca mejorar la experiencia del usuario al simplificar y agilizar los trámites relacionados con los actos cooperativos, garantizando la seguridad jurídica y la integridad de las transacciones financieras.

## Pasarela de Pagos del Estado



## Ínteroperabilidad

USUARIO COOPERATIVISTA



## 2da. Etapa

- Diseño, desarrollo e implementación de una aplicación Android para la entidad.
- Sistema de Monitoreo, control y alerta temprana de conflictos cooperativos.

- Trámites para Cooperativas de 2do a 5to grado (PJ, Registro de Afiliados).
- Registro de Reglamentos internos, Cambio de domicilio, Ampliación de actividades, Modificación estatuto orgánico, Absorción, fusión y escisión, Apertura de sucursales, Rectificación de datos en el REC, inscripción de tribunales de Honor, Presentación de Estados Financieros, solicitud de certificaciones (14 tipos de trámites).

## 1ra. Etapa

### Automatizados      Optimizados

- |                                                         |                                                     |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Reserva de Denominación        | <input type="checkbox"/> Personalidad Jurídica.     |
| <input type="checkbox"/> Ficha de Personalidad Jurídica | <input type="checkbox"/> Inscripción de Consejeros. |
| <input type="checkbox"/> Certificado de Homologación    | <input type="checkbox"/> Inclusión de Asociados.    |
|                                                         | <input type="checkbox"/> Renuncia Voluntaria.       |

1. Informes, ayudas memorias y/o notas de asesoramiento.
2. Proyección de respuestas a los PIEs y PIOs.
3. Patrocinio y atención de los procesos judiciales y constitucionales presentados por y en contra de la AFCOOP .
4. Emisión de Resoluciones Administrativas Internas.

02

Emisión de Resoluciones y Contratos en el marco del D.S. 0181 y Convenios de competencia de la AFCOOP.

01

Asesoramiento legal al Director General Ejecutivo y otras dependencias de la AFCOOP.

03

Recursos de Revocatoria atendidos y Recursos Jerárquicos remitidos al MTEPS.

1. Proyectar contratos, adendas y/o informes legales.
2. Proyectar Resoluciones de Adjudicación, Cancelación, Anulación en procesos de contratación.
3. Revisar y Proyectar Convenios Interinstitucionales.



| Partida                  | Denominacion                        | Total en Bs          |
|--------------------------|-------------------------------------|----------------------|
| 10000                    | <b>SERVICIOS PERSONALES</b>         | <b>6.331.646,00</b>  |
| 20000                    | <b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>      | <b>3.919.271,88</b>  |
| 30000                    | <b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>     | <b>888.595,00</b>    |
| 40000                    | <b>ACTIVOS REALES</b>               | <b>813.200,00</b>    |
| 60000                    | <b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA</b> | <b>536.225,00</b>    |
| 70000                    | <b>TRANSFERENCIAS</b>               | <b>-</b>             |
| 80000                    | <b>IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS</b>  | <b>27.632,00</b>     |
| 99                       | <b>CONTROL SOCIAL</b>               | <b>15.000,00</b>     |
| <b>TOTAL PRESUPUESTO</b> |                                     | <b>12.531.570,00</b> |



## Contab - Presup

- Análisis y registros contables, Bancarización de facturas
- Arqueos de caja y valores
- Registro y envío de libros de compras
- Programación de flujos de caja
- Operación del Sistema Presupuestario



## Recursos Humanos

- Gestión de Personal: Planta, eventuales y pasantes
- Elaboración de Planillas de sueldos, refrigerios y formularios: CBEs, Gestora e Impuestos
- Gestiones para aplicar normativa administrativa
- Aplicar mecanismos programados de capacitación



## Recaudaciones

- Registro y Control de Ingresos por Tasa de Regulación y Venta de Servicios
- Reportes de Estado de Situación de la Tasa de Regulación (solicitudes internas y externas)
- Conciliaciones, plan de pagos y notificaciones de Tasa de Regulación
- Estratégia de ingresos elaborada e implementada



## Tesorería

- Registro y Control del Fondo Rotatorio
- Registro y Control de Cajas Chicas

- Pago de refrigerio al personal de la AFCOOP
- Arqueos y Cierres de Caja Chica



## Contrataciones y Activos Fijos

- Administración de Activos Fijos
- Gestión en procesos de Contratación



## Almacenes

- Registros e inventarios al día de los materiales y suministros
- Elaboración del plan de dotación de materiales y suministros

## 1 Auditoria de Confiabilidad

1. Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, correspondientes a la gestión 2023
2. Planificación General. Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, correspondientes a la gestión 2024.
3. Planificación Específica. Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, correspondientes a la gestión 2024.
4. Ejecución de la planificación. Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, correspondientes a la gestión 2024

## 2 Auditorías de Tecnologías de la Información (Control Interno)

1. Auditoría de Tecnologías de la Información y la Comunicación, sobre la integridad, confiabilidad y seguridad de los Sistemas de Información de Cooperativas

## 3 Verificaciones

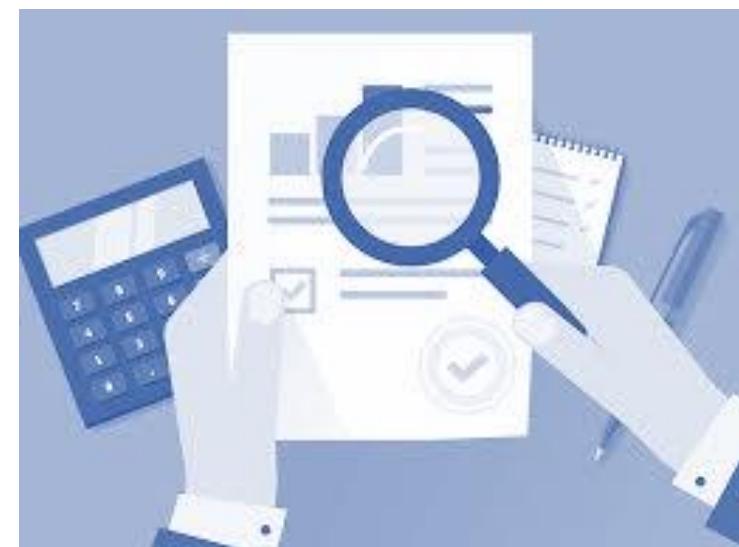
1. Verificación del Cumplimiento del Procedimiento para el Control y Conciliación de Datos de las Planillas Salariales y Registros Individuales de cada Servidor Público 2023
2. Revisión Anual del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la DJBR gestión 2023.

## 4 Seguimiento a las Recomendaciones

1. Seguimientos a la implantación de las recomendaciones contenidas en los informes de control interno de acuerdo a los cronogramas establecidas por la Entidad.

## 5 Otras

1. Auditorias efectuadas a requerimiento de la CGE, MAE y Ente Tutor



# Gracias ...

[www.afcoop.gob.bo](http://www.afcoop.gob.bo)

20  
24